



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral UNC

Número:

Referencia: Presentación de Fórmulas Elección Rector/a y Vicerrector/a

ACTA

PRESENTACIÓN DE FÓRMULAS

ELECCIÓN RECTOR/A Y VICERRECTOR/A

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintidós, en la sede de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Bv. Enrique Barros (ex Av. Valparaíso) esq. Enfermera Gordillo Gómez Ciudad Universitaria, de esta Ciudad, los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Ing. Roberto Terzariol, Abog. Marcelo Ferrer Vera y Ab. Conrado Storani proceden a analizar los expedientes ingresados por los/as apoderados/as de las distintas fórmulas para la Elección de Rector/a y Vicerrector/a, a llevarse a cabo los días 31 de mayo, 01 y 02 de junio del corriente, presentando sus respectivos candidatos/as, avales, efectuando las correspondientes reservas y constituyendo domicilio; -----

Y CONSIDERANDO:

Que el art. 77 de la OHC-2022-1-E-UNC-REC, Anexo 1, establece como plazo para la presentación de fórmulas para candidatos/as a Rector/a – Vicerrector/a para su oficialización el día 20 de abril de 2022, a las 20 hs.-----

Que, siendo las 15:31 hs del día 20 de abril del presente, se recibió por correo electrónico la presentación de los apoderados de la fórmula SOMOS, Ing. Pablo Recabarren e Ing. Jorge Dutto, quienes solicitan el N° 3 para su identificación y presentan como candidatos/as: Rector: Mgter. Jhon BORETTO, DNI: 17.555.247 y Vicerrectora: Arq. Mariela MARCHISIO, DNI: 18.343.565. Adjuntan en dicha presentación avales docentes, nodocentes, egresados/as y estudiantes, aceptación de las candidaturas, reserva de colores, denominaciones y la correspondiente plataforma electoral. La misma se tramita por EX-2022-00266373- -UNC-DGME#SG.-----
-

Que, siendo las 19:17hs del día 20 de abril del presente, se recibió por correo

electrónico la presentación de las/el apoderadas/o de la fórmula VAMOS, Eduardo Garbarino Pico, Dania Guadalupe Villanueva y Silvina Cuella, quienes solicitan el N° 7 para su identificación y presentan como candidatos/as: Rector Prof. Dr. Alberto Edel LEÓN, DNI 14.511.658 y Vicerrectora: Mgter. María Inés Peralta, DNI 13.152.140.

Adjuntan en dicha presentación avales docentes, nodocentes, egresados/as y estudiantes, aceptación de las candidaturas, reserva de colores, denominaciones y la correspondiente plataforma electoral. La misma se tramita por EX-2022-00266793- - UNC-DGME#SG.-----

Que en cumplimiento del Artículo 80° del Reglamento Electoral: *“Vencido el plazo del artículo 77, la Junta Electoral de la Universidad deberá, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, labrar un acta donde consten las fórmulas que han sido presentadas, y publicará dicha información en la Mesa General de Entradas, debiendo también publicarlas, en forma inmediata, en la página web de la Universidad en espacio destinado al efecto.”*-----

Esta Junta Electoral RESUELVE: Tener por presentadas para su oficialización las siguientes fórmulas de candidatos/as para la elección de Rector/a y Vicerrector/a:

1) Fórmula SOMOS, quienes solicitan el N° 3 para su identificación y presentan como candidatos/as: Rector: Mgter. Jhon Boretto, DNI: 17.555.247 y Vicerrectora: Arq. Mariela Marchisio, DNI: 18.343.565.-----

2) Fórmula VAMOS, quienes solicitan el N° 7 para su identificación y presentan como candidatos/as: Rector: Dr. Alberto Edel León, DNI 14.511.658 y Vicerrectora: Mgter. María Inés Peralta, DNI 13.152.140.-----

Notifíquese y publíquese.-----

Con lo que se dió por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los integrantes de la Junta Electoral en el lugar y hora indicados supra-----